



TU SALUD ES TU DERECHO

## EL DERECHO A LA SALUD

*Todos los chicos y chicas tienen derecho a la vida y a la salud. En este documento te damos información para que conozcas un poco más sobre esto.*

El derecho a la salud es muy importante para la vida de las personas y se relaciona directamente con los derechos humanos. Según nuestra Constitución Nacional y los tratados internacionales todos los habitantes tenemos derecho a la salud.

**La salud es un derecho colectivo, público y social.** Esto significa que tanto vos, como tu familia, tus amigos, compañeros y vecinos tienen la posibilidad de ser atendidos en hospitales o centros médicos públicos.

### PRIMERO LOS CHICOS



La **Convención sobre los Derechos del Niño** es un documento muy importante porque funciona como base para todas las leyes destinadas a los chicos que se sancionan en el mundo. Este documento, aprobado por nuestra Constitución Nacional, resalta que los niños tienen el derecho al nivel más alto posible de salud y a recibir cuidados cuando estén enfermos.

En nuestro país, además de la Constitución y de la Convención sobre los Derechos del Niño, la **Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes** (ley 26.061) dice que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la atención de su salud, a recibir asistencia médica y a acceder a servicios y acciones de prevención, promoción, información, protección, diagnóstico temprano, tratamiento y recuperación de su salud. Es tarea del Estado garantizarles el acceso a estos

servicios, respetando siempre las costumbres familiares y de la comunidad. Esta ley aclara también que toda institución de salud tiene que atender con prioridad a los niños, niñas y adolescentes y mujeres embarazadas.

Además de esta ley, hay muchas otras leyes argentinas que mencionan distintas cuestiones que tienen que ver con la salud. Una muy importante es la Ley de Vacunación. ¿Por qué es importante?

### ENFERMEDADES Y VACUNAS

La primera vacuna del mundo fue creada en 1796 por el Dr. Edward Jenner a partir del virus de la viruela que padecían las vacas. Este virus fue inyectado en un niño para protegerlo contra la viruela humana. A este proceso Jenner lo llamó “vacunación”, palabra que proviene de *vacca*, que en latín significa “vaca”.

A partir de este gran hallazgo, se fueron descubriendo otro tipo de vacunas que ayudaron y siguen ayudando a proteger nuestra salud contra las enfermedades. Las vacunas hacen que el cuerpo produzca defensas contra ciertas enfermedades: luego de recibir una vacuna el cuerpo está preparado y si está en riesgo de contagiarse, la persona no se enferma o lo hace de manera leve.

### LEY DE VACUNACIÓN

En Argentina, la Ley de Vacunación (ley 22.909) dice que para prevenir el contagio de algunas enfermedades tenemos que darnos vacunas obligatorias. El Estado, a través del Ministerio de Salud de la Nación y Desarrollo Social, es el encargado de actualizar el listado de las enfermedades que se pueden prevenir de esta forma.

**Todas las vacunas obligatorias son gratuitas** y están incluidas en el Programa Médico



Obligatorio, que todas las prepagas y obras sociales tienen que cubrir. Es gratuita tanto la vacuna como el acto de vacunación. Esto significa que no se pueden cobrar ni los elementos descartables (jeringas, agujas, guantes, etc.), ni el trabajo de la persona que aplica la vacuna.

**¿Sabías que a partir de los 13 años los menores pueden ir solos a vacunarse?**

**No necesitan que sus papás los acompañen ni que les den autorización.**

## CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN DE ARGENTINA

El **calendario nacional de vacunación** es un documento que enumera todas las vacunas obligatorias que tenemos que aplicarnos desde que nacemos hasta que somos adultos. Además de estas vacunas, también se hacen **campañas de vacunación especiales** para algunos sectores de la población en diferentes épocas del año, como por ejemplo:

- ▶ **Vacunación contra la gripe:** es recomendada en determinados momentos del año para embarazadas, niños entre 6 y 24 meses, personal médico, personas mayores de 65 años y personas con diferentes tipos de enfermedades.
- ▶ **Vacunación contra la fiebre amarilla:** es recomendada para quienes viajan a lugares donde hay casos de esta enfermedad.

Cada país tiene su propio calendario de vacunación, que se ajusta a su realidad.

## CARNET DE VACUNACIÓN

El carnet o libreta de vacunación es un documento personal que tenemos desde que nacemos, donde se anotan las vacunas que nos dieron a través del tiempo. Es una **carta de presentación** frente a los médicos porque les permite conocer nuestro estado de prevención de algunas de las enfermedades más importantes: ayuda al personal de salud y a nuestra familia a controlar cuáles son las vacunas que ya nos dimos y cuándo.

Es muy importante estar atentos al carnet de vacunación y tener las vacunas al día. También hay que informarse sobre las distintas campañas nacionales de vacunación, según la época del año, para aquellas vacunas que no son obligatorias. Por ejemplo, si hay una epidemia de sarampión el Estado puede organizar una campaña de aplicación gratuita. Podés encontrar más información sobre esto aquí: <http://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/vacunas>

### Fuentes:

Ministerio de Salud de la Nación  
[www.msal.gob.ar](http://www.msal.gob.ar)

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación  
[www.derechofacil.gob.ar/leysimple](http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple)

Ley 22.909 de Nacional de Vacunación  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/48717/norma.htm>

# ACTIVIDAD para el aula

## TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**1.** Busquen sus libretas de vacunación y compárenlas con el Calendario Nacional de Vacunación. ([http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001013cnt-2017-01-01\\_calendario-vacunacion.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001013cnt-2017-01-01_calendario-vacunacion.pdf))

**2.** Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué vacunas tienen aplicadas? ¿Cuáles les faltan todavía?
- ¿Hay alguna vacuna que esté señalada como parte de una campaña especial?
- Comparen sus libretas con las de sus compañeros. ¿Todos tienen aplicadas las mismas vacunas?
- ¿Por qué es importante darnos vacunas?
- ¿Qué pasa si no nos vacunamos?

**3.** Utilicen diferentes materiales (papeles de colores, temperas, fibras, lápices, etc.) para confeccionar en un afiche su propio calendario de vacunación para el aula.

**4.** Investiguen en diarios o Internet si existen campañas especiales de vacunación gratuitas este año y a quiénes están dirigidas. Agréguelas en el calendario.

**5.** Revisen sus libretas personales y anoten en el calendario del aula las vacunas que tengan aplicadas.

**6.** Utilicen este calendario como referencia para recordar a compañeros de otros grados las vacunas vigentes.

# CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

El Estado Nacional garantiza **VACUNAS GRATUITAS** en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

Edad	Vacunos		Polio		Rotavirus		Meningococo		Gripe		Hepatitis A		Varicela		Cuádruple o Quintuple		Triple Bacteriana		Triple Bacteriana		Virus Papioma Humano		Doble Viral SR		Fiebre Amarilla FA (19)		Fiebre Hemorrágica Argentina FHA (20)	
	BCG (1)	Hepatitis B HB (2)	Neumococo Conjugado (3)	Quintuple Pentavalente DTP-HB-Hib (4)	IPV (5)	OPV (6)	(7)	(8)	(9)	(10)	HA (10)	Triple SRP (11)	Varicela (12)	Quádruple o Quintuple DTP-Hib (13)	Triple Bacteriana Acelular dTpa (15)	Triple Bacteriana Acelular dT (17)	Doble Bacteriana dT (17)	Virus Papioma Humano VPH (16)	Doble Viral SR (18)	Fiebre Amarilla FA (19)	Fiebre Hemorrágica Argentina FHA (20)							
Recién nacido	Única dosis (4)	dosis neonatal (8)																										
2 meses			1º dosis	1º dosis	1º dosis		1º dosis (D)																					
3 meses								1º dosis																				
4 meses			2º dosis	2º dosis	2º dosis		2º dosis (E)																					
5 meses								2º dosis																				
6 meses				3º dosis	3º dosis																							
12 meses			refuerzo								única dosis	única dosis																
15 meses							refuerzo			dosis anual (F)																		
15-18 meses											1º refuerzo																	
18 meses																										1º dosis (I)		
24 meses																												
5-6 años (ingreso escolar)																												
11 años																												
A partir de los 15 años																												
Adultos																												
Embarazadas																												
Puerperio																												
Personal de salud																												

(1) BCG: Tuberculosis (formas invasivas)  
 (2) HB: Hepatitis B  
 (3) Previene la Meningitis, Neumonía y Sepsis por Neumococo.  
 (4) DTP-HB-Hib: (Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hep B, Haemophilus, Influenzae b.  
 Haemophilus, Influenzae b.  
 (5) IPV: (Scabi) Poliovirus inactivada.  
 (6) OPV: (Scabi) Poliovirus oral.  
 (7) Rotavirus.  
 (8) Meningococo  
 (9) Antipripal  
 (10) HA: Hepatitis A  
 (11) SRP: (Triple viral)  
 (12) Varicela  
 (13) DTP-Hib: (Cuádruple) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hib  
 (14) DTP: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.  
 (15) Gripe: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.  
 (16) VPH: Virus Papioma Humano.  
 (17) dT (Doble Bacteriana) Difteria, Tétanos.  
 (18) SR: (Doble Viral) Sarampión, Rubéola.  
 (19) FA: (Fiebre Amarilla)  
 (20) FHA: (Fiebre Hemorrágica Argentina)

Hemophilus-influenzae b.  
 (14) DTP: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.  
 (15) Gripe: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.  
 (16) VPH: Virus Papioma Humano.  
 (17) dT (Doble Bacteriana) Difteria, Tétanos.  
 (18) SR: (Doble Viral) Sarampión, Rubéola.  
 (19) FA: (Fiebre Amarilla)  
 (20) FHA: (Fiebre Hemorrágica Argentina)

(A) Antes de egresar de la maternidad.  
 (B) En los primeros 12 horas de vida.  
 (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo.  
 En caso de tener que iniciar: aplicar 1º dosis, 2º dosis al mes de la primera y 3º dosis a los seis meses de la primera.  
 (D) La 1º dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio.  
 (E) La 2º dosis debe administrarse antes de las veinticuatro semanas o los seis meses de vida.  
 (F) Deberán recibir en la primovacunación 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.  
 (G) En cada embarazo deberán recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.  
 (H) Puerperas deberán recibir vacuna antigripal si no la hubiesen recibido durante el embarazo, antes del ingreso de la maternidad y hasta un máximo de diez días después del parto.  
 (I) Si no hubiera recibido dos dosis de triple viral o una dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral, después del año de vida para las nacidas después de 1965.

(1) Aplicar dTpa en cada embarazo independientemente del tiempo desde la dosis previa. Aplicar a partir de la semana 20 de gestación.  
 (2) Personal de salud que exista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.  
 (3) Residentes en zonas de riesgo.  
 (4) Residentes en zona de riesgo único refuerzo a los diez años de la primera dosis.  
 (5) Residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.  
 (6) 2 dosis separadas por intervalo mínima de 6 meses.



Para más información:  
 0-800-222-1002 salud.gob.ar

## TRABAJO EN EQUIPO:

- 1.** Busquen información sobre las enfermedades que previenen cada una de las vacunas incluidas en el Calendario Nacional de Vacunación.
- 2.** Busquen en diarios, libros e Internet campañas de promoción (afiche, banners o folletos) que se hayan realizado para difundir la aplicación de vacunas. Entre todos analicen a quiénes estaban dirigidos y qué mensajes querían transmitir.
- 3.** Divídanse en equipos. Cada equipo deberá elegir una vacuna incluida en el Calendario Nacional de Vacunación y crear un afiche de promoción para ella.

Usen las siguientes preguntas como guía para pensar qué información e imágenes usar en el afiche:

- a. ¿Quién tiene que darse esta vacuna? ¿A qué edad?
- b. ¿Contra qué enfermedades protege la vacuna?
- c. ¿Es gratuita la vacuna?

- 4.** Presenten los afiches a sus compañeros y expliquen por qué eligieron hacer esa campaña.

**Si les gustó la actividad y quieren compartirla con nosotros,  
pueden mandar su trabajo a [congresodeloschicos@congreso.gob.ar](mailto:congresodeloschicos@congreso.gob.ar)**

### FICHA DEL DOCUMENTO

**NIVEL:** 2º CICLO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA

**DISCIPLINA:** CIENCIAS SOCIALES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**  
10/10/2018